

DIPTICO INFORMATIVO PROMOCIONAL

ES2017-0055 PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL SECTOR DEL COMERCIO DE FLORES Y PLANTAS. ESPECIFICACIONES PARA COLECTIVOS PRIORITARIOS

Desde la Asociación Española de Floristas, en los últimos años se viene apostando por la promoción, desarrollo e implantación de medidas de protección relacionadas con la seguridad y la salud laboral en las empresas del sector del comercio de flores y plantas.

Durante el último cuatrimestre del año 2018 y el primer trimestre del año 2019, se está realizando la **acción ES2017-0055 PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL SECTOR DEL COMERCIO DE FLORES Y PLANTAS. ESPECIFICACIONES PARA COLECTIVOS PRIORITARIOS** subvencionada por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales.

La acción tiene los siguientes **objetivos generales**:

- Prevenir factores de riesgo de carácter organizativo y psicosocial
- Potenciar la cultura de la seguridad y salud en el trabajo mediante acciones en actividades, colectivos y empresas de mayor riesgo

FINANCIADO POR:

ES2017-0055



La acción se ejecutará durante el año 2018 y se elaborarán los siguientes **productos divulgativos**:

- **Guía interactiva** “*La prevención de los factores de riesgo de carácter organizativo y psicosocial en el sector floristas*”
- **Folleto divulgativo** “*Pautas de trabajo seguras para evitar los riesgos psicosociales en el sector del comercio de flores y plantas*”

Estos productos se elaborarán en formato pdf para su fácil difusión y acceso.

Para acceder a estos productos podrá hacerlo desde la página web de AEFI, desde donde se habilitarán los link de descarga oportunos. www.aefi.es

Esperamos que la acción sea de su interés.



FINANCIADO POR:

ES2017-0055



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE
FLORISTAS